

**Proceso de participación ciudadana para
la elaboración del
III PLAN DE INCLUSIÓN Y
CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN
ARAGÓN 2014-2016**

**TALLER DELIBERATIVO
GRUPO C. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD,
PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**

Acta de la sesión

**Zaragoza
25 de junio de 2014**



ÍNDICE

| | |
|---|---------|
| 1. INTRODUCCIÓN | Pág. .3 |
| 2. DESARROLLO DE LA SESIÓN | Pág. .6 |
| 3. ASISTENTES | Pág.7 |
| 3.1.PARTICIPANTES Y ENTIDADES | Pág.7 |
| 3.2. EQUIPO DE FACILITACIÓN | Pág.7 |
| 4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN | Pág.8 |
| 5. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN | Pág.11 |
| 5.1. APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN | Pág. 11 |
| 5.2. APORTACIONES A OBJETIVOS Y MEDIDAS | Pág. 22 |
| 6.EVALUACIÓN DEL TALLER | Pág.37 |
| ANEXO . VALORACIÓN INDIVIDUAL APORTACIONES | Pág.38 |

1.INTRODUCCIÓN

El Gobierno de Aragón, a través Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) y con el apoyo de la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción exterior y Cooperación, ha iniciado el proceso de participación para elaboración del **III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA INTERCULTURAL en Aragón 2014-2016**. De esta forma, ejerce las competencias compartidas que en virtud del artículo 75.6º del Estatuto de Autonomía de Aragón tiene que desarrollar:

“Políticas de integración de inmigrantes, en especial, el establecimiento de las medidas necesarias para su adecuada integración social, laboral y económica”.

Contribuyendo, en consecuencia, al fomento de políticas de integración social de las personas inmigrantes que vienen también recogidas en el artículo 29 del Estatuto al establecer que:

“Los poderes públicos de Aragón promoverán las políticas necesarias para la integración socioeconómica de las personas inmigrantes, la efectividad de sus derechos y deberes, su integración en el mundo educativo y la participación en la vida pública”.

Partiendo de estas consideraciones y con el objetivo de obtener un Plan viable y realista que sea resultado del diálogo constructivo con las personas, instituciones y entidades implicadas se ha diseñado un proceso participativo que se desarrolla siguiendo las etapas básicas de todo proceso de participación institucional: fase informativa, deliberativa y de retorno.

En concreto, se han puesto a disposición de la ciudadanía los siguientes cauces de participación:

- 1) Participación on-line.** Desde el 18 de junio hasta el 18 de julio, cualquier ciudadano o entidad puede enviar sus aportaciones a través del espacio de participación on-line abierto en el portal de Aragón Participa. Las aportaciones on-line se publicarán en el Portal Aragón Participa y se valorarán en un informe final que será publicado.

2) Participación presencial. Se van a llevar a cabo cuatro de talleres de debate para abrir un espacio de deliberación con los agentes y entidades implicados en esta materia. Para ello se han constituido tres grupos predefinidos, mezclando a los representantes de las Administraciones públicas, agentes sociales y sociedad civil organizada.

GRUPO A. Educación, Formación y Empleo

GRUPO B. Salud, Servicios Sociales y Vivienda

GRUPO C. Gestión de la diversidad, participación y Sensibilización

A cada actor se le invitado específicamente para un determinado grupo por su experiencia o afinidad a esa temática. En caso de que sea incompatible la fecha del grupo y talleres asignados con las posibilidades de participar, se ha podido realizar un cambio de grupo.

Cada grupo trabajará en dos Talleres concentrados en una sola sesión; el primer taller centrado en los aspectos generales señalados del Plan y en el segundo, centrado en los objetivos y propuestas relacionados con un ámbito concreto. Con posterioridad habrá otra sesión de trabajo conjunta de todos los participantes para poder conocer/aportar a los temas trabajados en los distintos grupos.

Las actas de los talleres de debate y las conclusiones de la sesión de retorno se publicarán en el Portal Aragón Participa.

Asimismo, se ha abierto el siguiente email de referencia, que se gestiona desde el IASS: planinmigracion@aragon.es

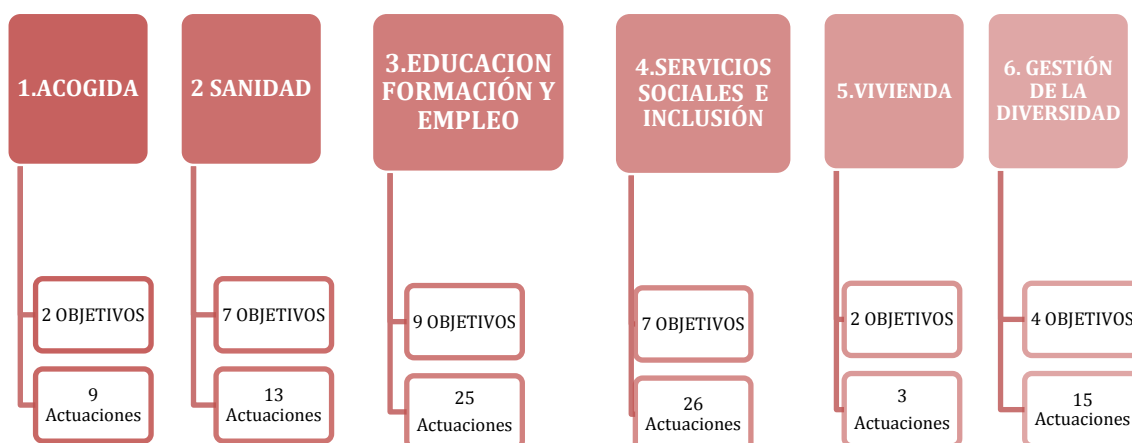
Para poder iniciar el proceso, desde el IASS se ha trabajado previamente en la elaboración de un DOCUMENTO DE TRABAJO que es el material de partida que será revisado y cuyo contenido es susceptible de ser modificado. Tal y como se recoge en el citado documento *“para la elaboración del Plan se ha optado por la fórmula de la participación ciudadana de la que se espera una mejora sustancial del documento presentado”*.

.Estructura del documento de trabajo:

- Justificación y presentación del proceso
- Evaluación del II Plan integral para la convivencia intercultural en Aragón (2008-2011)

- Análisis sociodemográfico de la inmigración en Aragón
- Misión, visión, objetivo general y principios
- Líneas estratégicas
- Áreas de actuación: objetivos y medidas. Organismos responsables
- Ejecución, evaluación y seguimiento
- ANEXO: Listado de participantes

Esquema. *Áreas de actuación, objetivos y medidas* ***(Recogidas en el Documento de trabajo)***



En el documento las actuaciones planteadas se han distribuido en seis áreas que se concentrarán en tres para ser trabajadas en los grupos de trabajo y talleres del proceso.

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El taller deliberativo tuvo lugar el día 25 de junio de 2014 en horario de 9.00 a 13.30 en la Sala Hermanos Bayeu del Edificio Pignatelli en Zaragoza.

LOS OBJETIVOS de la sesión eran los siguientes:

1. Identificar **prioridades** en el ámbito de Educación, Formación y Empleo a las que debe **dar respuesta el Plan**, teniendo en cuenta las diferentes perspectivas, deliberando...
2. Contrastar y completar los objetivos y medidas incluidos en el documento borrador para **responder a las prioridades...**

Para dar respuesta a los objetivos, se planteó el orden del día que se enuncia a continuación:

| | |
|---------------|---|
| 9,00 - 9,10 | Presentación de la sesión y de los participantes |
| 9.10 -9,20 | El proceso de participación y los contenidos a abordar en la sesión |
| 9,20 -11 | Dinámica 1: Aportaciones en torno a las necesidades/retos prioritarios a los que se debería dar respuesta en el ámbito temático de cada sesión |
| 11- 11,20 | Pausa café |
| 11,20 -13,20 | Dinámica 2: Aportaciones al Plan: Objetivos y Medidas |
| 13,20 - 13,30 | Evaluación y cierre |

3. ASISTENTES A LA SESIÓN

3.1. Participantes y Entidades

| NOMBRE | APELLIDOS | ENTIDAD |
|-----------------|------------------|--|
| Katrina | Belsué Guillorme | SOS RACISMO ARAGON |
| Beatriz | Benito Cagigas | Fundación CEPAIM |
| Inmaculada | Bolea Gimeno | Colegio de Abogados de Zaragoza. SAOJI |
| Hermine Vanessa | Essiben | Asociación Sawa o Panya |
| Susana | Hernando Magén | Casa de las Culturas de Zaragoza |
| Paz | González | Comarca Bajo Aragón Caspe/Baix Aragó-Casp |
| José Manuel | Latorre Martínez | Fundación Federico OZANAM |
| Fernando | Pérez Valle | CRUZ ROJA |

| NOMBRE | APELLIDOS | ADMINISTRACIÓN |
|----------|-----------------|--------------------------------|
| Dolores | Bernal Esteban | Sección Inmigración |
| Elena | Gascón Sorribas | Sección Inmigración |
| Mercedes | Pastor Ridruejo | Instituto Aragonés de la Mujer |

3.2. Equipo de Facilitación

| | |
|------------------------|---------------------------|
| Marta Laguna Hernández | Facilitator Agent Process |
| Eva Tomás del Rio | Facilitator Agent Process |
| Silvia Benedi Peiró | Facilitator Agent Process |

4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

El taller C “Gestión de la diversidad, Participación y Sensibilización” se inició dando la bienvenida a los asistentes y agradeciendo su participación por el equipo formado por Marta Laguna Hernández, Eva Tomás del Río y Silvia Benedi, Asistencia técnica de la DG de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación.



A continuación, y tras la ronda de presentaciones, tomaron la palabra Merche Pastor Ramos (IAM), Elena Gascón Sorribas (Jefa de Sección de Inmigración) y Dolores Bernal Esteban (Asesora Técnica de Inmigración), para ponerse a disposición de los asistentes durante el taller para disipar posibles dudas o hacer las correspondientes aclaraciones técnicas. Asimismo, aprovecharon su intervención para agradecer la asistencia y para animar a los asistentes a participar en el desarrollo del taller y en el resto del proceso.

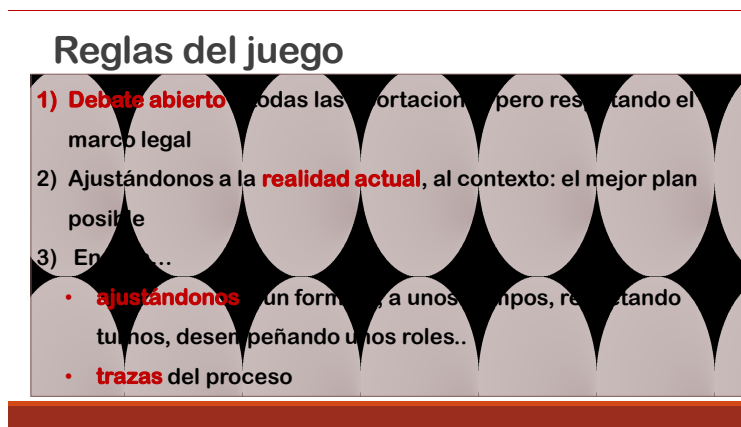


**TALLER DELIBERATIVO GRUPO C. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD,
PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**
ELABORACIÓN III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
INTERCULTURAL EN ARAGÓN 2014-2016

Tras las presentaciones, se recordó a los asistentes el diseño global del proceso de participación a desarrollar para la elaboración del Plan, situándose el presente taller en la **fase de deliberativa** del mismo.



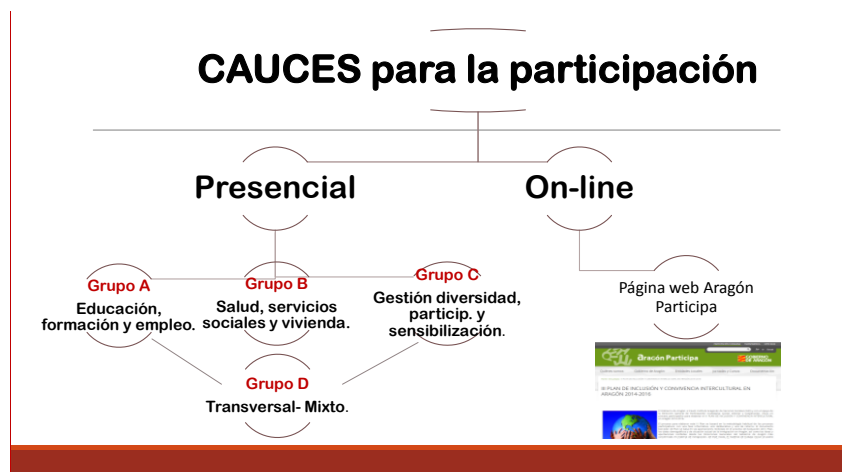
A continuación, se establecieron las reglas de funcionamiento del taller, reglas que nos permiten participar en condiciones de igualdad y aseguran la trazabilidad y la transparencia en las aportaciones recogidas:



Se especificó que las personas representantes de los diferentes departamentos de Gobierno de Aragón invitadas al taller adoptan un papel aclaratorio en el desarrollo del mismo, contribuyendo a precisar cuestiones técnicas o legales.

En cuanto a la transparencia y trazabilidad, se explicó que todo lo aportado en el taller se recogerá en el acta que será enviada por correo a los participantes para su contraste y en paralelo, se subirá al Portal de Aragón Participa.

Se recordó a los participantes las dos vías de participación existentes en este proceso participativo, insistiendo en la posibilidad de poder participar de nuevo en el taller mixto (Grupo D), en el que se recogerán aportaciones de carácter transversal al III Plan.



Y ya para finalizar se concretaron los objetivos a alcanzar con la sesión y el orden del día establecido (tal y como se recoge en el apartado 2 del presente acta).







**TALLER DELIBERATIVO GRUPO C. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD,
PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**
ELABORACIÓN III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
INTERCULTURAL EN ARAGÓN 2014-2016

5. APORTACIONES RESULTADO DE LA DELIBERACIÓN

A continuación, se recogen las aportaciones formuladas en el transcurso del taller correspondiente al Grupo B. –Salud, Servicios Sociales y Vivienda -, organizadas en dos niveles: en primer lugar, las valoraciones cualitativas al diagnóstico de situación (necesidades, problemáticas y retos identificados) y en segundo lugar, las aportaciones a la programación del Plan (objetivos y medidas).







5.1. APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN






En primer lugar, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller, así como su área o áreas en la que se enmarca dicha problemática y el porcentaje de prioridad valorada respecto al diagnóstico de situación. En segundo lugar, se describe brevemente cada una de las aportaciones y a continuación, se sintetiza la deliberación fruto de su exposición en la sesión, clasificando los comentarios según sean:

-  Aspectos que refuerzan la valoración/aportación
-  Aspectos a incluir o considerar en la aportación
-  Alertas
-  Dudas a resolver, preguntas abiertas








**TALLER DELIBERATIVO GRUPO C. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD,
PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN**
ELABORACIÓN III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
INTERCULTURAL EN ARAGÓN 2014-2016





| | |
|---|---|
| <p>1) NECESIDAD DE TRABAJAR CON MUJERES INMIGRANTES EN UN DOBLE ÁMBITO</p> | <p>89% Alta 11% Media</p> |
| <p>⇒ ÁREAS: ACOGIDA, GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD</p> | |
| <p>Descripción de la aportación</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se detecta que las mujeres inmigrantes sufren un doble “choque cultural”: el producido por la sociedad de acogida y el que se produce en relación a sus comunidades de origen. ✓ Se considera que hay que trabajar por su participación en posición de igualdad. | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Pese al paso de los años y al trabajo realizado, las mujeres inmigrantes siguen sufriendo discriminación (doble). Se les juzga desde la sociedad autóctona (desde un punto de vista etnocentrista, se considera que avanzan poco) y en paralelo, en algunos casos, les juzgan sus comunidades de origen. Se contempla como fundamental el trabajo desde los dos ámbitos en paralelo. -  Habrá que tener en cuenta esa doble discriminación. Se subrayan de manera específica las dificultades de las mujeres gambianas. -  No hay que olvidar que tienen necesidades específicas, dificultades que sortear, por el hecho de ser mujeres inmigrantes. Habrá tener en cuenta las especificidades. -  Se considera importante evitar que la crisis haga retroceder en la incorporación de la mujer inmigrante al mercado laboral. -  Se subraya el elevado número de mujeres extranjeras víctimas de violencia de género que en este contexto de crisis, son especialmente vulnerables, (situaciones problemáticas derivadas de la dependencia económica y de la situación administrativa de sus parejas) ○  No imponer visiones etnocentristas: hay que ayudarles a que tengan un papel protagonista pero “sin querer que sean como nosotras”. Asimismo se recuerda en cuanto a la no imposición, que el límite está fijado en el respeto a los derechos humanos. Hay cuestiones que no son permisibles. | |



| | |
|---|---|
| <p>2) SE REQUIEREN ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LA POBLACIÓN AUTÓCTONA</p> | <p>89% Alta 11% Media</p> |
| <p>⇒ ÁREAS: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD</p> | |
| <p>Descripción de la aportación</p> <p>✓ Se percibe una radicalización en la actitud negativa y discriminatoria de la población autóctona hacia la inmigrante. Repunte de la discriminación. También afecta a los y las profesionales encargados de la atención directa al colectivo inmigrante.</p> | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  La sensibilización es una necesidad de primer orden: la igualdad de trato y no discriminación debe ser independiente del contexto socioeconómico. -  En procesos de acogida conjuntos (no por colectivos) son cada vez más frecuentes escenas xenófobas, alimentadas por las leyendas urbanas asociadas a “si eres de fuera te dan, si eres de aquí, no”. -  No se están advirtiendo los peligros que entraña el discurso de “<i>pobres contra pobres</i>”. Hay una irresponsabilidad asociada en algunos discursos políticos, algunos mensajes de medios de comunicación... no ayudan a invertir esta tendencia, todo lo contrario. -  Se advierte que hay mayor impunidad hacia los discursos cotidianos racistas. Incluso se señala que desde los colectivos de inmigrantes, estas situaciones discriminatorias las perciben con cierta normalidad. -  Se considera importante y necesario para invertir este repunte: <ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la sensibilización desde la infancia. - Con carácter específico con algunos colectivos: profesionales de los medios de comunicación, funcionarios (justicia...) | |








| | |
|--|-------------------------------|
| 3) NECESIDAD DE PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE LA MUJER INMIGRANTE (dotándola de mayor protagonismo) | 56% Alta 44% Media |
| ⇒ ÁREAS: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD | |
| <p>Descripción de la aportación</p> <p>✓ Se percibe una necesidad de facilitar la participación, formal e informal, de la mujer inmigrante como motor de cambio.</p> | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Se considera que son las mujeres inmigrantes las que pueden favorecer, en mayor medida que los hombres, un cambio de apertura a la sociedad. Dada esta potencialidad, se considera necesario convertirlo en una oportunidad: que subraya la idoneidad de que se introduzca alguna actuación de apoyo a la participación de la mujer inmigrante para que se conviertan en motor de cambio. -  Se llama la atención acerca de si es correcto establecer separación en cuanto a la participación de población inmigrante y no inmigrante. En este sentido se considera que dado que la participación en general está en declive, sería más conveniente hablar en términos de participación ciudadana (en general) donde mujeres y hombres, inmigrantes y no inmigrantes, tengan espacios de participación conjunta. -  Se señala como riesgo derivado del planteamiento inicial propuesto el hecho de que las mujeres se sobrecargen de responsabilidades, reproduciendo los esquemas previos de la sociedad autóctona. | |



| | |
|---|-------------------------------|
| 4) NECESIDAD DE GENERAR ESPACIOS DE RELACIÓN | 67% Alta 33% Media |
| ⇒ ÁREAS: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <p>✓ Se percibe como necesario generar espacios de relación (inmigrantes, autóctonos, mujeres, hombres). Espacios inclusivos.</p> | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Los índices de participación inmigrante son bajos, como lo son los de la población autóctona. Mayoría que no participa en ambos casos. Con todo, se detecta que en ámbitos concretos (locales) se pueden generar estos espacios de relación. -  Tener en cuenta que la población autóctona en general no participa porque no quieren, y que tal vez en muchos casos de mujeres inmigrantes sea porque no pueden. | |



| | |
|---|--|
| 5) DAR RESPUESTA A LOS PROBLEMAS DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES PARA LA PARTICIPACIÓN | 11% Alta 56% Media 33% Baja |
| ⇒ ÁREA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <p>✓ Las asociaciones de inmigrantes expresan la falta de recursos (humanos, materiales y económicos) para continuar realizando actividades.</p> | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Desde las asociaciones de inmigrantes perciben que se quedan al margen de algunas convocatorias (dificultades ligadas a la burocracia) y tienen problemas para poder desarrollar actividades. -  Se considera que no se puede tener una visión que limite la participación a la recepción de subvenciones. -  Consideran que tienen escasa participación en ámbitos que no tienen que ver con inmigración. -  Se señala que no todos los agentes pueden desarrollar todas las actuaciones; se tiene en consideración la especialización. | |



| | |
|---|--|
| 6) FACILITAR EL ACCESO A SERVICIOS Y AYUDAS SOCIALES | 22 % Alta 44 % Media 33% Baja |
| ⇒ ÁREA: ACOGIDA | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <p>✓ Hay que cubrir las necesidades básicas de la población inmigrante especialmente vulnerable, acelerando los procesos.</p> | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Se refuerza la idea de que en este contexto hay que dar respuesta a las necesidades de las personas más vulnerables, y remover aquellos obstáculos que dificultan una respuesta adecuada. - Se considera que ya no es tan fundamental el aprendizaje del idioma, que ha pasado a segundo plano; la mayoría se desenvuelven bien en la vida cotidiana y hay pocas nuevas incorporaciones. -  A la cuestión anterior se replica que sigue habiendo una bolsa importante de escolares que necesitan aprender el idioma y que también hay mujeres que llevando años en España, ahora demandan aprender. | |

| | |
|--|--|
| 7) NECESIDAD DE CURSOS DE ESPAÑOL (CON CERTIFICACIÓN) | 44% Alta 33% Media 22% Baja |
| ⇒ ÁREA: ACOGIDA | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se precisan cursos de español y que además permitan acreditar estas competencias. | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Hay que cubrir unas necesidades previas básicas (alimentación etc.); el idioma es clave, pero hay otras necesidades previas a garantizar. -  Fundamental la acreditación. | |



| | |
|--|--|
| 8) DISCRIMINACIÓN BUROCRÁTICA | 78% Alta 11% Media 11% Baja |
| ⇒ ÁREAS: ACOGIDA, GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se destaca que se está excluyendo a la población inmigrante de determinados servicios/recursos a través de requisitos documentales. | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Se refuerza la idea de que en este contexto hay que dar respuesta a las necesidades de las personas más vulnerables, y remover aquellos obstáculos que dificultan una respuesta adecuada (en algunos casos ligados a la burocracia). -  Se especifican casos concretos que ejemplifican esta situación (ej. la identificación de la unidad familiar puede generar problemas etc.). Se produce una tensión entre los documentos requeridos y los que son factibles de conseguir. -  Se advierte que si se dejan los criterios demasiado “elásticos” (en cuanto a los requisitos procedimentales) se pueden generar problemas porque queda abierto cada caso a la valoración subjetiva. Dificultades ligdas a los conceptos jurídicos “indeterminados”. | |



| | |
|---|--|
| 9) EVITAR LA INFRAVIVIENDA | 44% Alta 33% Media 22% Baja |
| ⇒ ÁREA: ACOGIDA (VIVIENDA) | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se considera una prioridad el que la población inmigrante disponga de vivienda en condiciones adecuadas de habitabilidad en el casco urbano de los municipios en los que hay concentración de temporeros durante la campaña agrícola. Se percibe la necesidad de desarrollar un protocolo de infravivienda en los cascos urbanos. | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Se cree que Gobierno de Aragón no dispone de un protocolo específico de infravivienda para casco urbano. Nota técnica: se remite a las ordenanzas municipales -  Se considera que esta problemática no es específica de temporeros. En Zaragoza pisos con capacidad para pocas personas, están albergando a muchas más que no tienen otra posibilidad de alojamiento, con los consiguientes conflictos que ocasionan en los vecindarios. | |

| | |
|--|-------------------------------------|
| 10) FRACASO DE LAS ACTUACIONES EN MATERIA DE SENSIBILIZACIÓN | 67% Alta 33% Media |
| ⇒ ÁREA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evidente fracaso de las labores de sensibilización que tienen un impacto que se valora como reducido y que no incorporan de manera transversal diferentes ámbitos: político, económico, cultural, educativo... | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Se debería trabajar la sensibilización de manera transversal en toda la administración. Deberían de plantearse las actuaciones en esta materia desde Presidencia de Gobierno de Aragón y no sólo desde la Sección de Inmigración. -  La sensibilización debería ser abordada de manera prioritaria como una “cuestión de estado”. | |

| | |
|--|---------------------------------|
| 11) EVITAR LA IRREGULARIDAD SOBREVENIDA POR IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA | 56 % Alta 44 % Media |
| ⇒ ÁREA: ACOGIDA | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ En concreto se propone arbitrar medios, canales desde los diferentes agentes (INAEM, fundaciones públicas y privadas...) para que quienes han regularizado su situación no vuelvan a caer en la irregularidad. Se contempla la posibilidad de hacer informes de esfuerzo de integración. En caso de no tener acceso al empleo, que computen los cursos de formación y también los de conocimiento del idioma. | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  La irregularidad sobrevenida dificulta la integración (y en consecuencia la gestión de la diversidad). <ul style="list-style-type: none"> ○ Comentario técnico: se apunta que se están realizando algo más de 100 informes de integración al año y que en los mismos se certifica la búsqueda activa de empleo a través de entidades etc. -  Se subraya que, con todo, no siempre se consigue acreditar dado que la oferta de cursos en comparación con la demanda es escasa y los inmigrantes en situación administrativa irregular no pueden acceder a los que se ofrecen desde el INAEM. | |


| | |
|--|-------------------------------|
| 12) DESCONOCIMIENTO Y FALTA DE SENSIBILIZACIÓN EN LAS EMPRESAS | 56% Alta 44% Media |
| ⇒ ÁREA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se percibe como necesaria la sensibilización a empresas en temas de igualdad de trato y no discriminación para promover la contratación de personas de diferentes orígenes culturales. Se precisa formar a las direcciones, RR.HH, y plantillas. | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Se constata como necesidad la sensibilización en entornos profesionales dado el desconocimiento en la gestión de la diversidad en estos escenarios. | |


| | |
|---|--|
| 13) NECESIDAD DE FACILITAR RECURSOS PARA LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE MUJERES Y JÓVENES INMIGRANTES | 22% Alta 56% Media 22% Bajo |
| ⇒ ÁREA: FORMACIÓN Y EMPLEO | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se valora como prioridad el dotar, especialmente a mujeres y jóvenes inmigrantes, de herramientas que les permitan mejorar su integración tanto a nivel personal como profesional. | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Se deben de identificar las herramientas que favorezcan el desarrollo de itinerarios individualizados para la población inmigrante más vulnerable (jóvenes indocumentados etc.) -  Se subraya que no es lo mismo jóvenes y mujer... que población inmigrante en situación irregular; son realidades distintas y pertenecen a contextos específicos. El abordaje debe ser específico. | |

| | |
|---|-------------------------------|
| 14) DAR A CONOCER QUE LA DISCRIMINACIÓN ES ILEGAL | 78% Alta 22% Media |
| ⇒ ÁREA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se subraya que con la crisis ha aumentado el racismo social y la idea de impunidad ante comportamientos racistas. A veces no es posible convencer de la igualdad pero sí es posible enseñar que no sólo es un derecho, si no que no respetarlo, es ilegal. | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  La discriminación unas veces es un delito, otras una falta administrativa... lo importante es que la población autóctona conozca que es ilegal. -  Y también se recoge la importancia de que la propia población inmigrante se concencie de que es ilegal. | |



**TALLER DELIBERATIVO GRUPO C. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD,
PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
ELABORACIÓN III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
INTERCULTURAL EN ARAGÓN 2014-2016**

| | |
|---|-------------------------------------|
| 15) SIGNIFICAR LA IMPORTANCIA DE LAS SEGUNDAS GENERACIONES | 78% Alta 22% Media |
| ⇒ ÁREA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La consideración sobre los niños/jóvenes aragoneses cuyos padres son inmigrantes ha de estar presente en todo el plan. En paralelo, se propone tener cuidado con la desagregación de los datos que consolidan la “categoría social” de inmigrante o extranjero por ser hijos/as de extranjeros. | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Se considera importante que el plan haga referencia a la segunda generación. Hay que tener en consideración que arrastran el estigma del origen. <ul style="list-style-type: none"> ○ Comentario técnico: Desde la administración se plantea que se revisará el material de partida en este sentido. | |

| | |
|--|--|
| 16) INCLUSIÓN DE LA CATEGORÍA VECINDAD | 11% Alta 67% Media 22% Bajo |
| ⇒ ÁREA: GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD | |
| <p>Descripción de la aportación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reforzar la categoría social de ciudadanía- vecindad. Sensibilizando sobre la importancia de lo cotidiano como experiencia vital de relación. | |
| <p>Comentarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -  Se necesita un discurso oficial que refuerce la categoría de la vecindad-ciudadanía y que esté referenciado en el Plan, como discurso que favorezca hacer frente al contradiscurso oficial racista que se está instalando en la sociedad. | |



OTRAS APORTACIONES:

⇒ En cuanto al apartado **ANÁLISIS SOCIODEMOGRÁFICO DE LA INMIGRACIÓN EN ARAGÓN**

- Desagregar por nacionalidades
- Desagregar por sexo (Ej. Datos relativos a la concesión de la nacionalidad...)

⇒ En cuanto al apartado **3.10. Mujer**

- Cambiar la denominación por “mujeres” para dar cuenta de la diversidad a través de un título más inclusivo






5.2. APORTACIONES A OBJETIVOS Y MEDIDAS

A continuación, se recogen las aportaciones a los objetivos y medidas ya incluidos en el material inicial de trabajo, así como las propuestas de nueva incorporación para dar respuesta a las necesidades identificadas en la dinámica previa.

En primer lugar, se identifica el número de aportación reproduciendo el orden en el que fueron enunciadas en el taller y el resultado agregado de las valoraciones individuales de la propuesta. En segundo lugar, se aporta el titular de la propuesta valorada y su descripción. En tercer lugar, se enumeran los comentarios emitidos en el transcurso de la deliberación en función de su naturaleza: comentarios que refuerzan la propuesta; aspectos a incluir o a considerar en la misma; y si procede, alertas o aspectos que pueden dificultar el desarrollo. Para finalizar, se hace referencia al objetivo o medida a la que se refiere la propuesta o en su caso, si es nueva aportación al articulado del Plan.

Para describir gráficamente las propuestas utilizaremos los siguientes símbolos:

-  Aspectos que refuerzan la propuesta
-  Aspectos a incluir o considerar en la aportación
-  Alertas



PROPUESTA N°1

**22%Dudan
78%Acuerdo**

VALORAR Y PUNTUAR MÁS LAS ZONAS RURALES

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone que en todas las medidas que se incluyan en el III Plan, y que sea posible, se valore o puntué más aquellas actuaciones que tengan en cuenta en su desarrollo a las zonas rurales.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA



- Se propone que dada la menor oferta de actividades (en algunos ámbitos) en las zonas rurales, se puntué favorablemente a aquellas entidades que incorporen en sus actuaciones el desarrollo de actividades concretas en el medio rural. Sobre todo a aquellas que lleven a cabo actividades como alfabetización, formación etc., que den respuesta a las necesidades más urgentes de la población inmigrante que reside en municipios pequeños.

COMENTARIOS A INCLUIR Y CONSIDERAR SOBRE LA PROPUESTA



- Se informa por parte de los técnicos que desde la Sección de Inmigración, en el contexto de la convocatoria de subvenciones sí que se toma en consideración la especificidad que se plantea.

Propuesta de nueva incorporación



**TALLER DELIBERATIVO GRUPO C. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD,
PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
ELABORACIÓN III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
INTERCULTURAL EN ARAGÓN 2014-2016**

DISEÑAR Y REALIZAR UN PROGRAMA FORMATIVO PARA CONTRIBUIR A FAVORECER LA OBTENCIÓN DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone favorecer el acceso a la nacionalidad prestando un soporte formativo que contribuya a preparar el acceso.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA



- Se exponen las muchas dificultades que existen para poder obtener la nacionalidad española. Entre las dificultades expuestas algunas están ligadas a las características de la prueba para la valoración de integración (tanto en cuanto a sus contenidos como a su funcionamiento en general).
- Se informa también de los problemas existentes en el sistema de asignación de citas para la realización de las pruebas.
- Se añade como dificultad, el requisito del certificado de penales que se ha de solicitar al país de origen, con un tiempo muy limitado de caducidad, establecida por éste.
- Se propone unificar el examen de nacionalidad en todos los registros civiles, para evitar la discrecionalidad.
- Se comenta que la nacionalidad es un derecho que la persona adquiere, cuando ha cumplido ya unos requisitos legales, por ello, en última instancia, el examen de integración resulta un tanto improcedente.
- Se reflexiona sobre el hecho de que la integración difícilmente es evaluable a través de una prueba tipo test.

COMENTARIOS A INCLUIR Y CONSIDERAR SOBRE LA PROPUESTA



- En este marco de actuación se propone que la Administración Autonómica pueda ejercer de mediadora con la administración central.

ALERTAS



- Se alerta sobre la necesidad de cambiar el ordenamiento civil, para poder llevar a cabo alguna de las propuestas que aparecen en sala.
- Se aporta por parte del equipo facilitador la siguiente información

PROPUESTA Nº3

**11% Dudan
89% Acuerdo**

MANTENER Y EXTENDER EL SERVICIO DE CONSULTAS Y TRAMITACIÓN JURÍDICA PARA INMIGRANTES

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone incorporar en la redacción de la medida 1.1.1. "Mantener y extender" el servicio de consultas y tramitación jurídica para inmigrantes.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA



- Desde el SAOJI se desempeña una tarea fundamental para dar respuesta a las necesidades específicas de las personas inmigrantes en relación a las tramitaciones jurídicas.

COMENTARIOS A INCLUIR Y CONSIDERAR SOBRE LA PROPUESTA



- Se ponen de manifiesto las dificultades derivadas del desconocimiento de idioma que se encuentran los profesionales de los servicios jurídicos que atienden a personas inmigrantes.
- Se informa por parte de los técnicos que existe un servicio permanente de traducción telefónica, así como el Servicio de Traducción a la Vista, en el que se traduce vía e-mail, no de forma inmediata. En cuanto al servicio de traducción de textos, se comenta que es más limitado pero se están traduciendo textos dirigidos a colectivos, por ejemplo solicitudes de admisión de los colegios públicos y concertados.
- Se comenta en sala un descenso, en la demanda del servicio de atención telefónica.

Aportación a la medida 1.1 1 Servicio de Consultas y Tramitación Jurídica para Inmigrantes.



PROPUESTA Nº4

**100%
Acuerdo**

**INNOVAR EN LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y DE SENSIBILIZACIÓN EN EL
RESPECTO A LA DIVERSIDAD**

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone innovar en cuanto a las estrategias de comunicación y sensibilización para fomentar el respeto a la diversidad, generando nuevas formas de trasladar mensajes a favor de la convivencia, con especial atención a la sensibilización de los profesionales de los servicios públicos y al papel desempeñado en este ámbito por los medios de comunicación.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA



- Se expone la necesidad de favorecer programas de formación continua en materia de convivencia dirigidos a los profesionales de los servicios públicos y a los que trabajan en los medios de comunicación.
- Se destaca la importancia de los medios de comunicación en la construcción social del territorio y en la elaboración de imaginarios colectivos.
- Se comenta que se siguen utilizando las mismas estrategias de comunicación y sensibilización a favor de la convivencia de antes de la crisis y en el contexto social actual, con el repunte de la discriminación, es necesario impulsar nuevas actuaciones y adaptarlas.
- Se destaca que únicamente se habla de lo negativo en los medios y no se cuenta con inmigrantes que puedan contribuir a explicar la multiculturalidad.

COMENTARIOS A INCLUIR Y CONSIDERAR SOBRE LA PROPUESTA



- Se proponen actuaciones concretas para trabajar en este ámbito:
 - o Organizar acciones de sensibilización específicas dirigidas a los profesionales de los medios de comunicación para contribuir a revertir los mensajes que contribuyen a generar xenofobia.
 - o Poner a disposición de los medios de comunicación locales, herramientas de formación sobre el tratamiento de la diversidad y su valoración positiva. Se señala que se podrían retomar actuaciones realizadas hace unos años en este sentido (Ej. Código deontológico de buenas prácticas realizado en colaboración con la asociación de la prensa)
 - o Colaborar en acciones de sensibilización con las universidades.
 - o Fomentar también la organización de jornadas de información que lleguen a la población en general.
- Se plantea en sala la siguiente reflexión: se comenta con frecuencia la incidencia de mensajes y contramensajes emitidos por los medios de comunicación, pero lo que realmente ha calado en la población son los rumores negativos contra la población inmigrante, las “leyendas de la inmigración” que proceden del boca a boca, y ahora también de las redes sociales, de los entornos de comunicación informal.

Aportación al Objetivo 6.2.- Desarrollar acciones de sensibilización y comunicación a la población general sobre la discriminación y formación en competencias interculturales del personal de los distintos servicios públicos.

Medida a incluir

PROPUESTA Nº5

**100%
Acuerdo**

FOMENTAR EL USO DE REDES SOCIALES COMO PLATAFORMA DE SENSIBILIZACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone como estrategia de sensibilización para la diversidad, fomentar y favorecer el uso de redes sociales.

ALERTAS 

- Se alerta que el uso de redes sociales como estrategia de sensibilización, dada la libertad de este entorno, puede generar también contramensajes que fomenten la discriminación. Conlleva factores positivos pero también negativos que se deben considerar.

Aportación al Objetivo 6.2.- Desarrollar acciones de sensibilización y comunicación a la población general sobre la discriminación y formación en competencias interculturales del personal de los distintos servicios públicos.

Medida a incluir



PROPUESTA Nº6

**89%Acuerdo
11% No contestan**

REALIZAR UN PROGRAMA DE FORMACIÓN A PROFESIONALES SOBRE GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD (COMPETENCIA INTERCULTURAL)

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

En relación a la medida 6.2.3 se propone incluir la realización de acciones formativas sobre gestión de la diversidad en habilidades para la atención a personas de diferentes nacionalidades y procedencias (competencia intercultural) y concretar que la formación no se limita a los profesionales de Gobierno de Aragón (también se incluye a otros profesionales).

COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA



- Se plantea la necesidad de que la propuesta formativa que se recoge en la medida 6.2.3 se dirija a profesionales que directa e indirectamente trabajan con población inmigrante (profesionales del sistema judicial, del sanitario, de los servicios sociales, cuerpos de seguridad del estado, policía local, etc.)
- Se propone también ampliar la oferta formativa a asociaciones que trabajen en este ámbito, inclusive a la población en general que esté interesada.
- Se expone la dificultad que encuentran algunas entidades para desarrollar formación en materia de diversidad con algunos colectivos (Ej. los cuerpo de seguridad del Estado, tanto nacionales, como autonómicos o locales). Se plantean para ello incluir estrategias de mediación.

COMENTARIOS A INCLUIR Y CONSIDERAR SOBRE LA PROPUESTA



- En relación al objetivo 6.2. en el que se incluye esta medida, se propone la mejora de la redacción sustituyendo “discriminación” por “gestión de la diversidad y competencia intercultural”
- Se pone de relieve que en la redacción del objetivo se unen dos distintos: por una lado, las actuaciones de sensibilización dirigidas a la población en general y por otro la formación del personal de servicios públicos.

Aportación al Objetivo 6.2.- Desarrollar acciones de sensibilización y comunicación a la población general sobre la discriminación y formación en competencias interculturales del personal de los distintos servicios públicos.

Aportación al la Medida 6.2.3 Diseño de un modulo de formación transversal sobre igualdad de trato y no discriminación como oferta formativa.

PROPUESTA N°7

**11% Dudan
89% Acuerdo**

REALIZAR CAMPAÑAS DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN CON LA INTENCIÓN DE SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN EN GENERAL

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone realizar campañas de igualdad de trato y no discriminación con el propósito de sensibilizar a la población, debido al significativo incremento de actitudes y comportamientos racistas que se vienen observando en los últimos años.

COMENTARIOS A INCLUIR Y CONSIDERAR SOBRE LA PROPUESTA



- Esta propuesta surge ligada a la deliberación de la propuesta número 6.

Aportación al Objetivo 6.2.- Desarrollar acciones de sensibilización y comunicación a la población general sobre la discriminación y formación en competencias interculturales del personal de los distintos servicios públicos.



CREAR UN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL EN ARAGÓN**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**

Crear un programa de intervención comunitaria intercultural en Aragón, para la creación de procesos comunitarios en barrios, pueblos y comarcas del territorio aragonés. Se establecerían grupos motores que impulsarían los diferentes procesos.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA 

- Se expone que, en base a la experiencia del trabajo comunitario, sería interesante promover iniciativas que, a partir de diferentes metodologías, impulsen procesos de participación social.
- Se argumenta la propuesta explicando que en algunos espacios (barrios, municipios...) no hay agentes que lideren la acción comunitaria. Se añade que a nivel nacional se está llevando a cabo buenas prácticas, con grupos motor de acción local, con experiencias y resultados muy positivos. Estos grupos motor lideran iniciativas muy interesantes.
- Implica un trabajo en red, donde se precisa de la figura de mediadores que trabajan en el territorio desde lo comunitario.
- Se comenta que desde algunas comarcas se están haciendo muchas cosas, pero sin planificación ni diagnóstico ni evaluación, ni de forma participada, por ello se considera necesaria la elaboración de planes de actuación, de programas como el que se plantea en esta propuesta.
- Se plantea la necesidad de actuaciones formativas en esta materia.
- Se requiere generar nuevos espacios y metodologías dónde se incluya y visibilice lo comunitario. Se añade, en este sentido, que en el II Plan ya se contemplaba la elaboración de "planes comarcales de convivencia"

COMENTARIOS A INCLUIR Y CONSIDERAR SOBRE LA PROPUESTA 

- Fruto del diálogo y la deliberación de esta propuesta, surge la idea de modificar el objetivo 6.4 tal y como está incluido, convirtiéndolo en una medida (en lo relativo a los mediadores)
- Asimismo, el objetivo nuevo, más amplio, supone la inclusión de la dimensión comunitaria (tal y como figura en la medida 6.4.1).
- Se incluye como medida nueva la creación de grupos motores de acción local en el ámbito comunitario que tenga como objetivo la implicación de todos/as en el fomento del tejido asociativo y la creación de espacios de encuentro y apoyo mutuo.

Aportación al Objetivo 6.4 Favorecer la presencia de mediadores interculturales que propicien el entendimiento entre las distintas culturas que conviven y permitan el acceso a los recursos de la población inmigrante.

Modificación de objetivo y nuevas medidas a incluir

PROPUESTA N°9

**11% Dudan
89% Acuerdo**

FOMENTAR LA PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN LOS BARRIOS Y PUEBLOS DE ARAGÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone fomentar la promoción de la convivencia intercultural en los barrios y pueblos de Aragón, a través del desarrollo de estrategias culturales, sociales, educativas y comunitarias generadoras de experiencias de relación intercultural.

COMENTARIOS A INCLUIR Y CONSIDERAR SOBRE LA PROPUESTA



- Se expone que la competencia de esta propuesta sería compartida entre los departamentos concernidos en el ámbito de cultura, educación, servicios sociales, así como las administraciones locales y comarcales.

Aportación al Objetivo 6.4 Favorecer la presencia de mediadores interculturales que propicien el entendimiento entre las distintas culturas que conviven y permitan el acceso a los recursos de la población inmigrante.

Medida a incluir



**TALLER DELIBERATIVO GRUPO C. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD,
PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
ELABORACIÓN III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
INTERCULTURAL EN ARAGÓN 2014-2016**

PROPUESTA Nº10

**33% Dudan
67% Acuerdo**

DESARROLLAR LOS PLANES COMARCALES DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone desarrollar los planes comarcales de convivencia intercultural, como ya se planteo en el II Plan, en colaboración con los diferentes agentes sociales dentro de un proceso participativo y fomentando las ordenanzas de convivencia en los municipios donde se produzcan mayor número de problemas de convivencia.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA



- Se refuerza la necesidad de desarrollar estos planes de manera participada , con la finalidad de conseguir una mayor implicación de todos los agentes sociales que intervienen.

ALERTAS



- Se advierte que las ordenanzas de convivencia incluidas en el marco de un Plan de Inmigración pueden dar a entender que los problemas de convivencia aparecen vinculados a la población inmigrante.

Nueva aportación

Nuevo Objetivo



**TALLER DELIBERATIVO GRUPO C. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD,
PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN
ELABORACIÓN III PLAN DE INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
INTERCULTURAL EN ARAGÓN 2014-2016**

PROPUESTA N°11

44% Desacuerdo
56% Acuerdo

FOMENTAR LAS ORDENANZAS DE CONVIVENCIA

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Fruto del proceso de deliberación en la sala respecto a la aportación nº10 surge esta propuesta: fomentar la actualización o creación, según el caso, de ordenanzas de convivencia en los municipios con mayor incidencia de problemáticas en este ámbito.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA



- Se propone fomentar las ordenanzas de convivencia en municipios con mayor número de población inmigrante
- Se plantea que estas ordenanzas también se pueden formular en positivo.

COMENTARIOS A INCLUIR Y CONSIDERAR SOBRE LA PROPUESTA



- Se recogen opiniones en contra de esta propuesta por las connotaciones negativas que se pueden desprender de la misma.
- Añaden que regular a través de una ordenanza acaba con frecuencia limitando derechos de las personas inmigrantes.

ALERTAS




- Se alerta de que no se puede educar en convivencia sólo a través de la sanción.

Nueva aportación

Nueva Medida



| | |
|---|---|
| PROPUESTA N°12 | 11% Dudan 11% Desacuerdo 78% Acuerdo |
| IMPULSAR LA PRESENCIA DE MEDIADORES INTERCULTURALES PROMOVRIENDO LA COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE MEDIACIÓN | |
| DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Se propone impulsar el trabajo de mediación promoviendo la colaboración y coordinación entre los distintos servicios de mediación que ya existen. | |
| <i>Nueva aportación</i> <i>Nueva Medida</i> | |

| | |
|---|--|
| PROPUESTA N°13 | 11% Dudan 89% Acuerdo |
| SENSIBILIZAR A LAS EMPRESAS EN TEMAS DE IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN | |
| DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Se propone llevar a cabo acciones de sensibilización y formación específicas en las empresas con el fin de promover la contratación de personas de diferentes orígenes culturales, formando en igualdad de trato y no discriminación a todos los agentes del ámbito empresarial; dirección, departamento de RRHH, técnicos, producción, etc.. | |
| COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA  | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Se detecta que existen actitudes discriminatorias en el ámbito empresarial en relación a la contratación de población inmigrante. | |
| <i>Aportación al Objetivo 6.2. Desarrollar acciones de sensibilización y comunicación a la población general sobre la discriminación y formación en competencias interculturales del personal de los distintos servicios públicos.</i> <i>Medida a incluir</i> | |

PROPUESTA Nº14

**12% Dudan
88% Acuerdo**

FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN LA ELABORACIÓN DE CUALQUIER PLAN SOBRE LA INMIGRACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Se propone contemplar en el plan la necesidad de facilitar la participación de la población inmigrante en la elaboración de los Planes sobre inmigración.

COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA



- Se reitera la necesidad de contar con las asociaciones de inmigrantes en el diseño de programaciones y cuestiones que les afecten.

COMENTARIOS A INCLUIR Y CONSIDERAR SOBRE LA PROPUESTA



- Desde las asociaciones de inmigrantes se reconoce que la participación no siempre es elevada .
- Se explica que las vías para la participación están abiertas y disponibles.
- Se subraya que no se puede exigir a la población inmigrante que participe en procesos de participación, cuando el índice de participación autóctona es también muy bajo.
- Se propone establecer reuniones con asociaciones de inmigrantes para informarles de los canales existentes para la participación.


ALERTAS



- Es importante en cuanto a la participación de las entidades en general tener en cuenta los límites de la participación. Haciéndolas saber que tienen derechos pero también deberes.
- Se aclara por parte de los técnicos que la participación de las asociaciones de inmigrantes ha sido muy escasa en todos los talleres del proceso. Para este taller había convocadas 5 asociaciones de inmigrantes y se ha recordado la convocatoria a través de llamada y correo electrónico.

Nueva aportación

Nueva Medida

| | |
|---|--|
| PROPUESTA Nº15 | 88% Acuerdo 12% No contesta |
| PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CULTURAL, SOCIAL, LABORAL, ECONÓMICA, Y POLÍTICA¹ DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES. | |
| DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA Se propone crear mecanismos que faciliten o promuevan la participación de la población inmigrante en ámbitos como el económico, político, social, laboral y cultural. | |
| COMENTARIOS QUE REFUERZAN LA PROPUESTA  | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Se indica que existe discriminación institucional hacia la población inmigrante ya que no se cuenta con la población inmigrante en éstos ámbitos. | |
| <i>Nueva aportación</i> | |

Otras propuestas

- Se llama la atención sobre la importancia de contar en el proceso con representantes de las diferentes áreas de la administración implicadas en la elaboración del III Plan, ya que se advierte que en este taller solo está representado el IASS y el IAM.
- Se realiza una pregunta respecto al objetivo 6.1², en cuanto a si en éste se plantea el propósito de hacer un estudio. Los técnicos responden que no, el planteamiento de este objetivo tiene como finalidad establecer criterios más específicos para obtener datos estadísticos respecto a la población inmigrante, con el fin de poder desagregar la información en función de diferentes variables (nacionalidad, etc.) en áreas en las que hasta la fecha no se ha tenido en cuenta.
- Se sugiere que en el análisis sociodemográfico de la inmigración en Aragón, se tenga en cuenta la variable sexo y se analice el número de estudiantes inmigrantes que estén realizando estudios universitarios.

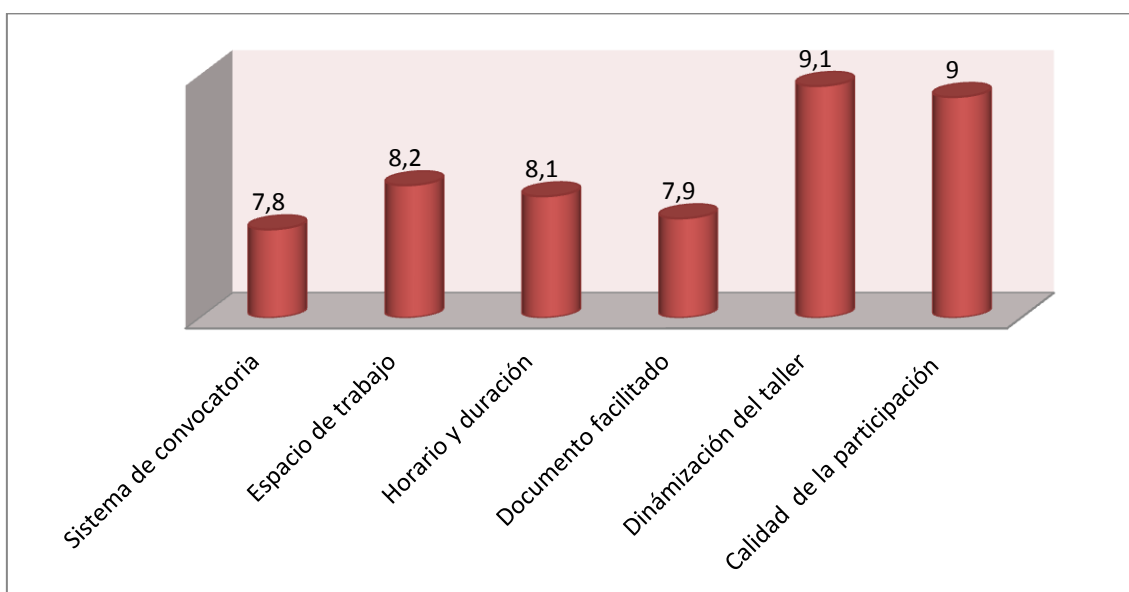
¹**Aportación al Acta:** Se subraya la importancia de que, en referencia a la integración y participación, se tengan en consideración todos los ámbitos: cultural, social, laboral, económica, y política. Integración y participación total (Asociación Sawa o Panya).

² **Objetivo 6.1** Mejorar el conocimiento de la realidad de las personas y familias extranjeras que residen en Aragón a través de los sistemas de recogida de información estadística

6. EVALUACIÓN DEL TALLER

Con el objetivo de evaluar la sesión, se facilitó a las asistentes un cuestionario dividido en dos partes: una primera para valorar de manera cerrada varios aspectos del taller (a través de un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima); y una segunda, en la que se pueden incluir valoraciones, comentarios y sugerencias de manera abierta. Los asistentes al taller cumplieron 18 cuestionarios.

Gráfico 1. Aspectos evaluados. Calificaciones medias



Aspectos positivos a destacar

- ✓ Metodología muy clara
- ✓ Facilitación y aclaraciones de las técnicas de sección de inmigración y participación
- ✓ Desarrollo y participación de todos.
- ✓ Debate interesante y un buen clima de trabajo.
- ✓ Muy positivas.
- ✓ Alto nivel de participación.
- ✓ Trabajo y participación. Concreto, con objetivos claros.

Aspectos a mejorar

- ✓ Duración del proceso participativo ¿una sesión para un plan de dos años?
- ✓ Espacio, sesiones muy próximas.
- ✓ La participación es positiva por la implicación de las personas que han asistido, aunque una pena la falta de personas inmigrantes y más administración.
- ✓ Espero que se tendrán en cuenta todas las propuestas
- ✓ Mecanismos para mejorar la participación de población inmigrante (facilitar si es posible por ejemplo un cambio de horarios)

ANEXO. VALORACIÓN INDIVIDUAL DE LAS APORTACIONES

Se presentan de forma agregada, los resultados de los posicionamientos de los participantes respecto a cada una de las aportaciones realizadas durante la sesión, en la fase diagnóstica (Dinámica 1) y en la propositiva (Dinámica 2).

Grafico 1. Valoración individual aportaciones. Nivel de prioridad. Dinámica 1.

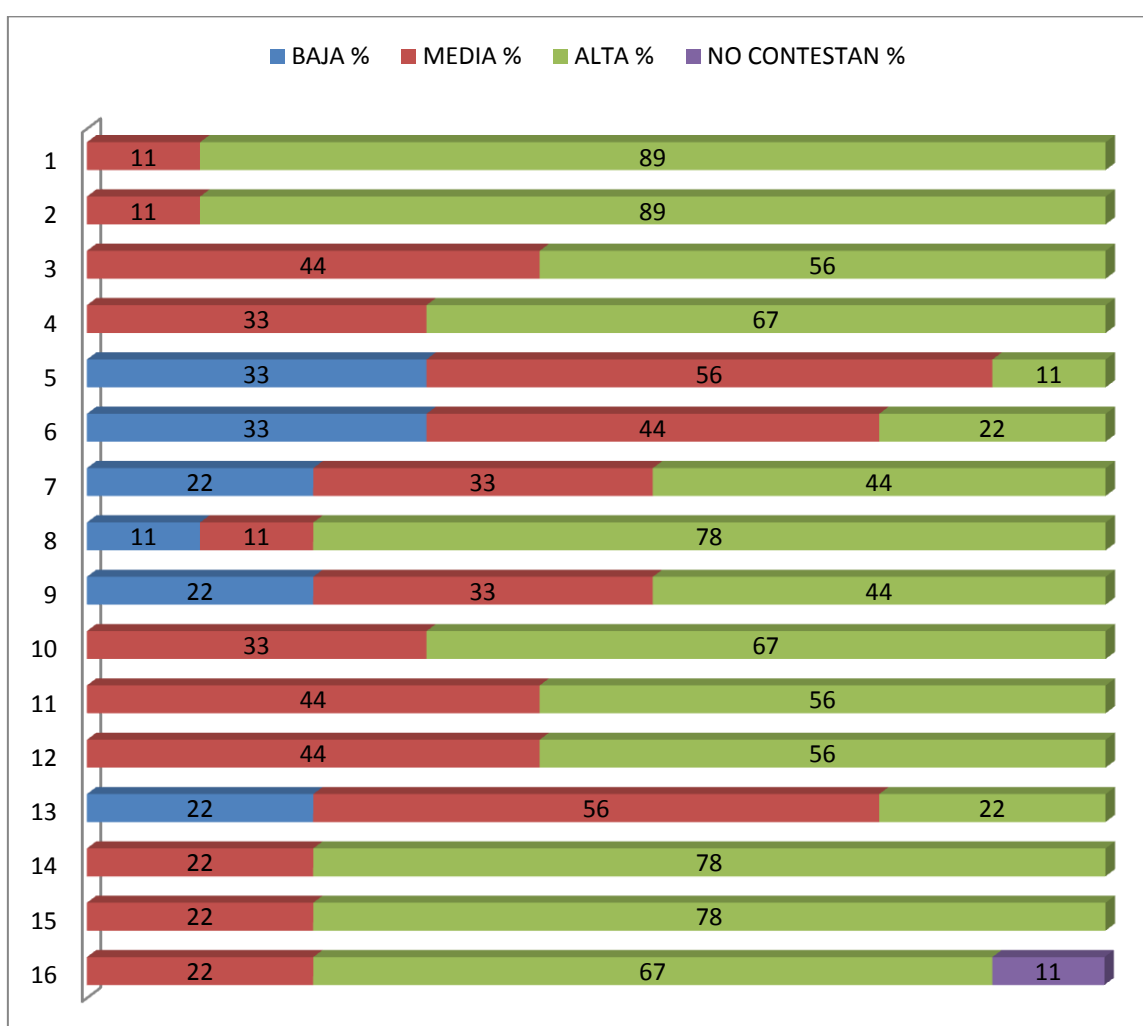


Grafico 2. Valoración individual aportaciones. Grado de Acuerdo Dinámica 2.

